

la Presidencia y el Comité Científico de su 66.º Congreso Nacional, demuestran la evolución hacia la mayor representación femenina en los cargos directivos de las sociedades y los organismos científicos de la pediatría en España. Sin embargo, es necesario continuar con los esfuerzos para conseguir esta representación equitativa por sexo en algunas áreas donde aún no se da, como en las presidencias de sus entidades transversales.

## Bibliografía

1. Movimiento Feminista para el 8 de marzo. Huelga feminista 8 de marzo 2018 [Internet]. 2018 [consultado 20 Abr 2018]. Disponible en: <http://hacialahuelgafeminista.org/>
2. Ortiz-Gómez T, Birriel-Salcedo J, Ortega del Olmo R. Género, profesiones sanitarias y salud pública. *Gac Sanit.* 2004;18 Supl. 1:189-94.
3. Casado-Mejías R, Botello-Hermosa A. Representatividad de las mujeres en las sociedades científicas españolas del ámbito de la salud en 2014. *Gac Sanit.* 2015;29:209-12.

4. Lurbe i Ferrer E, Alsina Manrique de Lara L, Rodríguez Fernández L, Solís Sánchez G. Necesidad de la perspectiva de género en el anuario de Anales de Pediatría Respuesta de los autores. *An Pediatr (Barc).* 2015;83:226.

Sebastián Tornero Patricio<sup>a,\*</sup>, Liliana Charris-Castro<sup>b</sup>

y Inmaculada O. Alonso Rueda<sup>a</sup>

<sup>a</sup> Distrito Sevilla de Atención Primaria, Servicio Andaluz de Salud, Sevilla, España

<sup>b</sup> Unidad de Cuidados Intensivos, Hospital Universitario Virgen del Rocío, Sevilla, España

\* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: [sebastornero@yahoo.es](mailto:sebastornero@yahoo.es)  
(S. Tornero Patricio).

<https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2018.05.004>  
1695-4033/

© 2018 Asociación Española de Pediatría. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-SA (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).

## Representación Femenina En Las Juntas Directivas De Asociaciones Y Sociedades Pediátricas



### Female representation on boards of directors of paediatrics associations and societies

Sr. Editor:

En contestación a la carta publicada en ANALES DE PEDIATRÍA<sup>1</sup>, encontramos muy pertinente este análisis pues incide en un aspecto de enorme actualidad e impacto social.

Las conclusiones contrastadas de los autores no encuentran diferencias significativas entre géneros, en cuanto a la ocupación de los 200 cargos de mayor responsabilidad analizados en sociedades pediátricas, el 50% de ellos desempeñados por mujeres, y a pesar de que en concreto el cargo de presidente sí muestra un desequilibrio de 60/40 a favor del género masculino principalmente en las entidades transversales. Las mujeres tienen menos representatividad de cargos en juntas directivas de otras asociaciones y sociedades científicas de España, comparadas con la pediatría, donde hay paridad en cuanto al número total de cargos analizados.

Este es, sin duda, un dato de enorme trascendencia, máxime en el contexto sociodemográfico en el que vivimos en nuestro país donde la mayoría de puestos directivos y de responsabilidad recaen en hombres. No obstante, aunque en las sociedades pediátricas el porcentaje de cargos de responsabilidad está igualado, si se tiene en cuenta el porcentaje total del género femenino entre los pediatras, muy

superior al 50%, las mujeres deberían de seguir avanzando en la ocupación de estos cargos.

Es por tanto, un motivo de satisfacción la representatividad femenina en la pediatría y, desde el Comité Ejecutivo de la Asociación Española de Pediatría, la sociedad pediátrica nacional más transversal, nos hacemos eco de esta oportuna carta que analiza, basándose en evidencias, la situación prácticamente equiparable en cuanto a género del desempeño de cargos de responsabilidad en las asociaciones pediátricas de nuestro país.

No debiera haber discriminación en la asunción de responsabilidades o adjudicación de cargos por razón de raza, condición social, género, religión o credo y solo los méritos y la eficiencia en el desempeño de los mismos deben regir los cargos y el funcionamiento de nuestra sociedad. En el caso de la pediatría, en el que, a pesar de que el número de profesionales mujeres es mayoritario, existe una equiparación de mujeres en puestos de responsabilidad respecto a los hombres; ejemplo que consideramos deberían seguir otras sociedades científicas nacionales y del que nos sentimos muy orgullosos.

### Anexo. Comité Ejecutivo de la Asociación Española de Pediatría (AEP)

María José Mellado Peña, Inmaculada Calvo Penadés, Juan Ruiz Canela, María García Onieva, Teresa Hernández Sampey y Josefa Rivera Luján.

## Bibliografía

1. Patricio ST, Charris-Castro L, Rueda IOA. Representación femenina en las Juntas Directivas de las Asociaciones y Sociedades de Pediatría en España. *An Pediatr (Barc).* 2018;89:71-4.

María José Mellado Peña, en representación del Comité Ejecutivo de la Asociación Española de Pediatría<sup>◇</sup>

*Presidente de la Asociación Española de Pediatría (AEP)*  
Correo electrónico: [mariajose.mellado@salud.madrid.org](mailto:mariajose.mellado@salud.madrid.org)

<sup>◇</sup> En el anexo se relacionan los nombres de todos los autores del artículo.

<https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2018.05.009>  
1695-4033/

© 2018 Asociación Española de Pediatría. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-SA (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).